

Juicio severo

Las cosas han llegado a un punto de vergüenza. Me refiero a la actitud que hay en general en España respecto a Catalunya. Y al trato que recibe. Que define bien una muy alta personalidad política socialista, que dice sin sonrojarse: “Ahora, con el desastre energético de Barcelona sumado al de los trenes de cercanías, el Estado podrá invertir más en Catalunya sin provocar el rechazo y la protesta del resto de España”. O el que dice, pensando en las elecciones próximas, también sin sonrojarse: “La irritación de toda la sociedad catalana es muy fuerte y general. Hay que hacer algo”.

Hacer algo significa, por la experiencia, volverles a engañar: en lo político, en lo económico, en lo social, en lo autonómico. En todo caso, el tiempo –no mucho tiempo– lo aclarará. Pero lo sucedido hasta ahora y durante años obliga a un juicio severo. De los propios catalanes, para empezar. Pero esto ya lo he hecho a menudo a fondo. Ya he dicho que “los catalanes no nos hemos gustado”. En este sentido, tengo hechos los deberes. Ahora no toca volverlos a hacer. Ahora toca analizar sin concesiones lo que se piensa, se hace y se ha hecho en el resto de España.

La frase inicial de aquella muy alta personalidad ya es muy clara. Viene a decir: “Realmente el Estado no ha invertido en Catalunya porque esto provoca rechazo en toda España. Y hay que llegar a una situación extrema para que esto se medio tolere”. Hay que llegar a una situación en que el 15,5% de la población española que produce el 18,8% del PIB, que ha contribuido al progreso general español de una manera notable, que representa una realidad social, humana y cultural muy importante, se encuentre en una situación de extremo agobio para que España acepte que deje de ser gravemente perjudicada. Para que España acepte que se le dé un trato justo, o algo más justo. ¿Qué clase de país es éste? ¿Qué pasa?

Catalunya debe hacer su propia reflexión. También sin concesiones. Ya la está haciendo. Pero el conjunto de España –o el resto de España, como se quiera– también. Y con mayor urgencia. Porque el fenómeno es más grave. ¿Qué pasa? ¿Hay un resentimiento contra Catalunya? Probablemente. ¿Por qué? ¿Hay hostili-

JORDI PUJOL, *ex presidente de la Generalitat de Catalunya*



JOAN CASAS

**QUIENES SE CONSIDERAN
identificados con un gran país
que es España deben saber que
el trato que se da a Catalunya
no responde a esta grandeza**

dad? Seguramente. ¿De qué calado? ¿Cuál es su origen? ¿Se puede superar o atenuar?

El resentimiento no es un sentimiento noble. A la larga no se edifica nada sobre él. Fácilmente induce al error. No merece respeto. No confiere dignidad. Es una enfermedad que daña a terceros, pero también a quien la padece.

Y la hostilidad suele seguir una norma: desfigurar al contrario para mejor poderle atacar. Con más tranquilidad moral. Por consiguiente, no importa que Catalunya haya actuado en términos de gran solidaridad tanto en lo econó-

mico como en lo político. No importa. Contra la evidencia de los hechos y de las cifras –que si es preciso se ocultan–, hay que presentar a Catalunya y a los catalanes como insolidarios, ávidos y victimistas. No importa que Catalunya tenga una problemática social especialmente difícil debido a la inmigración y a la estructura de la propia sociedad. Que se enfrente a mayores desafíos de competitividad. Simplemente se la presenta bajo otro prisma, el que la hace repelente. Y ello permite, con tranquilidad, imponer malas condiciones en el sistema de financiación y no hacer o retrasar lo indecible las infraestructuras, o no ponerlas al día.

Es un juego que es tramposo, pero que puede durar porque son muchos los que de él se benefician. Y pueden hacerlo con impunidad, incluso a veces descarar. Es lo que me decía en cierta ocasión el presidente (socialista) de una comunidad autónoma: “Yo entiendo lo que usted dice sobre la solidaridad. Pero es que la solidaridad debe practicarse sólo con los bienes ajenos”. Y la concurrencia –nada catalana, por supuesto– se rio con complacencia. Con descarar. O lo que me dijo otro presidente (éste popular), que, hablando del trato discriminatorio que recibía Catalunya en el tema de las becas universitarias, me espetó, malhumorado por mi insistencia

por lo irrefutable con números en la mano de mi argumentación: “Sí, tiene usted razón. Pero al resto ya nos va bien así”. También con aquiescencia de la asistencia.

Si entro en más detalles voy a producir hastío. Dejémoslo en esto: quienes se consideran identificados con un gran país que es España deben saber que el trato que se está dando a Catalunya no responde a esta grandeza y no es digno ni de orgullo ni de respeto.

De un tiempo a esta parte vengo siendo crítico y exigente con Catalunya y con los catalanes. Por consiguiente, conmigo mismo. Y siempre, ya de joven, lo he sido cuando Catalunya no ha actuado con grandeza, justicia y magnanimidad. Y ahora lo soy porque respecto a Catalunya he hecho mis deberes. Tengo derecho a serlo. Pero también he hecho mis deberes respecto a España. Nadie podrá negármelo. Celebro poderlo afirmar con tanta seguridad. Y por ello, tengo derecho a ser crítico con España. A reclamarle y exigirle que actúe con justicia elemental, también respecto a Catalunya. ●